<u>AVISO</u> INDIVIDUALIZACIÓN LLAMADA Nº 39

FIDEICOMISOS FINANCIEROS

METALCRED IX

METALCRED XII

METALCRED XIV

Con fecha 29 de mayo de 2025, el Fiduciario publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante del Fideicomiso Financiero Metalcred IX, en el que la sociedad informa que, conforme lo comunicado por el Fiduciante en su carácter de Administrador y Agente de Cobro, las cobranzas registradas correspondientes al mes de abril de 2025 no fueron suficientes para afrontar el Pago de Servicios del mes de mayo. Por tal motivo, se publicó en fecha 8 de mayo de 2025 un Aviso de no pago de Servicios. El flujo de fondos real alcanzó un 4% del teórico del período, equivalente a U\$S 149.159, el cual fue aplicado parcialmente a gastos e impuestos, resultando insuficiente para cubrir el servicio. Las cobranzas acumuladas al 30 de abril de 2025 representan el 95% del total teórico.

Asimismo, con fecha 29 de mayo de 2025, el Fiduciario publicó un Hecho Relevante del Fideicomiso Financiero Metalcred XII, informando que no se registraron cobranzas por los vencimientos de las cuotas de créditos correspondientes al mes de abril, razón por la cual se emitió un Aviso de no pago de Servicios con fecha 8 de mayo de 2025. El flujo de fondos real fue del 0% sobre un teórico de U\$S 33.386, y las cobranzas acumuladas al 30 de abril de 2025 alcanzaron un 98% del total teórico.

En igual fecha, el Fiduciario publicó un Hecho Relevante del Fideicomiso Financiero Metalcred XIV, informando que, de acuerdo al reporte del Agente de Control y Revisión, no se registraron cobranzas por los vencimientos correspondientes al mes de abril. Se emitió un Aviso de no pago con fecha 13 de mayo de 2025. El flujo de fondos real fue del 0% respecto al teórico mensual de \$71.802.082. No obstante, las cobranzas acumuladas al 30 de abril de 2025 representan el 100% del total teórico proyectado.

Por lo expuesto, este Mercado ha resuelto generar el Código de Individualización N° 39, conforme lo estipula el artículo 5° de la Resolución de Presidencia de la Bolsa de Comercio de Rosario N° 8/2012 y el artículo N°36 del reglamento de listado del Mercado Argentino de Valores:

N° 39 Con fecha 29 de mayo de 2025, el Fiduciario publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante del Fideicomiso Financiero Metalcred IX, en el que la sociedad informa que, conforme lo comunicado por el Fiduciante en su carácter de Administrador y Agente de Cobro, las cobranzas registradas correspondientes al mes de abril de 2025 no fueron suficientes para afrontar el Pago de Servicios del mes de mayo. Por tal motivo, se publicó en fecha 8 de mayo de 2025 un Aviso de no pago de Servicios. El flujo de fondos



real alcanzó un 4% del teórico del período, equivalente a U\$S 149.159, el cual fue aplicado parcialmente a gastos e impuestos, resultando insuficiente para cubrir el servicio. Las cobranzas acumuladas al 30 de abril de 2025 representan el 95% del total teórico.

Asimismo, con fecha 29 de mayo de 2025, el Fiduciario publicó un Hecho Relevante del Fideicomiso Financiero Metalcred XII, informando que no se registraron cobranzas por los vencimientos de las cuotas de créditos correspondientes al mes de abril, razón por la cual se emitió un Aviso de no pago de Servicios con fecha 8 de mayo de 2025. El flujo de fondos real fue del 0% sobre un teórico de U\$S 33.386, y las cobranzas acumuladas al 30 de abril de 2025 alcanzaron un 98% del total teórico.

En igual fecha, el Fiduciario publicó un Hecho Relevante del Fideicomiso Financiero Metalcred XIV, informando que, de acuerdo al reporte del Agente de Control y Revisión, no se registraron cobranzas por los vencimientos correspondientes al mes de abril. Se emitió un Aviso de no pago con fecha 13 de mayo de 2025. El flujo de fondos real fue del 0% respecto al teórico mensual de \$71.802.082. No obstante, las cobranzas acumuladas al 30 de abril de 2025 representan el 100% del total teórico proyectado.

Rosario, 30 de mayo de 2025.

Leandro Fisanotti Gerente de Desarrollo Mercado Argentino de Valores S.A.